

EL OBRERO BALEAR

PERIÓDICO DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Palma 0'25 Pesetas al mes
Fuera de la capital. 1'00 » trimestre
Extranjero y Ultramar. 1'25 » »

APARECERÁ LOS SÁBADOS

Redacción y Administración: Plaza Mayor, 16
Número suelto 5 céntimos

LA CORRESPONDENCIA

para la Redacción deberá dirigirse á nombre de Francisco Roca y para la Administración al de Juan Ferrer.

MEDITEN

Notas sueltas

El Socialismo, ideal sublime que entraña en sí las aspiraciones de los explotados y la satisfacción de los que aun no siéndolos, sienten verdadero amor por sus semejantes y desean ver libre á la especie humana, de antagonismos, injusticias é envilecimientos.

Ahora bien; el ideal socialista, cuyas salvadoras doctrinas emancipará al cuarto estado, haciendo desaparecer el capital privado, socializándolo, es hoy combatido por parte de los mismos trabajadores á quien ha [de beneficiar, muy principalmente en España, aunque debamos de disculpar en algo á los obreros que así procedan.

El hablarles de política es exacerbarlos, pues creen, que todos los que á la política damos el valor que realmente tiene, se nos conceptúa como á los políticos burgueses, que por desgracia nuestra, en España han sido y son de los peorcitos. Y no vale que los socialistas digamos mil veces, que la política es un medio de que debemos de valerlos para llegar á nuestra deseada emancipación económica.

Que deseamos una sociedad reglamentada—eso representa tiranía—se nos objeta; no cabe tiranía, donde las cortas leyes que se dicten, sean para que no haya quien coma y goce sin trabajar estando útil para producir, porque si á raíz del triunfo del Socialismo y sobre las candentes arenas de esta sociedad corrompida, se concediese la «libre autonomía», no sé, pero lo más probable ó seguro, se puede decir, sería el volver á la sociedad burguesa.

No se puede dudar de que á su tiempo, cuando los hombres perfeccionados por la naturaleza, educados social y moralmente en el nuevo régimen social, se desenvuelva la comunidad sin aquellos requisitos que habrá de tener por necesidad, en sus primicias; tanto es así, que los victoriosos mantendrán las armas en su poder, el tiempo que se crea conveniente.

Por lo demás, reglamentadas estarán las cosas, y los hombres lo estarán por estar en contacto con ellas.—CRUZ.

Los Sanchos de Logroño y Pontevedra, siguiendo el sistema adoptado por sus cofrades de otras *insulas* hispánicas, exigen á las Sociedades obreras que se van organizando, que el domicilio social de las mismas, sea diferente del que habitan las demás colectividades de igual índole.

Se conoce que el *santo* horror que profesan los Poncios españoles á la organización proletaria, les ha hecho perder la chaveta y así andan ellos sin dar pie con bola y cometiendo cada payasada que merezco yo de los *Toni Grice* habidos y por haber.

Porque, cuidado que venirse los Gobernadores á estas alturas con la estúpida pretensión de impedir que los trabajadores organicemos Centros Obreros, es el *Non-Plus-Ultra* de la tontería.

Y de la falta de sentido común.

Estamos seguros que los obreros gallegos y riojanos no necesitan de nuestras excitaciones para defender á todo trance el derecho que tienen de fijar el domicilio de sus Sociedades, donde mejor les plazca; pero por si acaso los sicarios de García Alix se atrevieran á impedirles ejercitar este derecho, sepan nuestros compañeros que á su lado estamos, para protestar enérgicamente contra esos *representantes de la Ley*, que cuando les conviene se pasan la misma por debajo de las nalgas.

Es necesario hacer comprender á esos majagarazas que pasaron para no volver los tiempos en que podían impunemente vejar y atropellar á nuestra clase y que estamos dispuestos á conseguir que no se atrevan ni siquiera á intentarlo y lo conseguiremos.

¡Vaya si lo conseguiremos!

A una Comisión del Comité Nacional de nuestro Partido que hizo la reclamación, García Alix prometió que llevaría al primer Consejo de ministros que se celebrase la propuesta de que desde las próximas elecciones fueran elegibles para concejales los que tienen derecho para

ser diputados y que se extendieran á los obreros agrícolas los beneficios de la Ley de Accidentes del Trabajo.

Y el periódico de donde tomamos la noticia, monárquico él por más señas, añade, pasándose de listo, que estas concesiones «ahora contribuirían mucho á conquistar sobre la masa obrera una saludable y provechosa afluencia que acaso sería útil y político emplear en las inmediatas elecciones municipales.

Pero ¡qué desinteresados son estos monárquicos!

Cierto que á los trabajadores nos conviene que se haga el milagro, aunque lo haga el diablo, que ya nos cuidaremos nosotros de eliminar todo aquello que huela á luciferesca concesión.

Porque han de tener entendido estos serviles lacayos de la Monarquía que por más que se esfuercen para aparentar que las mejoras que otorgarán á nuestra clase sus Gobiernos son cedidas á *título de gracia*, á los obreros les consta que solamente son arrancadas por la fuerza que van adquiriendo á medida que crece su organización.

Y que por consiguiente no están obligados á agradecer lo que van ganando por sus propios puños.

Porque de lo contrario no las aceptarían.

¡Aún hay Patria Veremundo! es decir: aún nos quedan por ahí, si no mienten las apariencias, autoridades fieles devotas de la *sená* Temis y que en eso de aplicar la Ley, hilan más delgado que las arañas.

Y en prueba de ello allá tienen ustedes el Alcalde de Santa María que por faltar no sabemos si el tratamiento de *Ex-celencia* ó algún punto y coma en el escrito que los obreros le presentaron, notificándole la celebración de una reunión pública, tomó pretexto de ello para suspenderla, en el preciso momento que iba á dar principio.

Cierto que tan *indispensable* requisito habría podido solventarse sólo con que el mostachudo monterilla, como *padre* que dice que es de los obreros, se lo hubiese así indicado, pero hay que tener en

cuenta que á veces los *padres* dejan que los *hijos* agucen el ingenio buscando un *quid*, y á eso debió responder el ocultarles cuidadosamente el gazapo.

Porque no hay que sospechar siquiera que pudiera hacerlo con la aviesa intención de creer que así tronchaba en flor la idea que tienen los trabajadores de aquel pueblo de organizarse; por cuanto esto sería merecer patente de horriero.

Además de la de tonto de capirote.

Y como es cosa muy corriente que los tuestos se asemejan á las ollas, no es extraño que el municipal á las órdenes del Alcalde se creyera también con derecho á convertirse en definidor de los derechos del ciudadano.

Así es que con ridícula gravedad quería imponer silencio á los compañeros de Palma que habfan pasado á aquella población con objeto de tomar parte en el suspendido mitin y que para no perder el tiempo se entretenían en explicar á los concurrentes los beneficios de la Ley de Accidentes del Trabajo.

Pero la rechifla que tuvo que oír debió demostrarle que no estaba la Magdalena para tafetanes ni los obreros para tolerar sus impertinencias y acabó por cerrar los labios.

Es lo mejor que podía hacer.

Si del enemigo es conveniente tomar consejo, debemos advertir al susodicho Alcalde que ha errado el camino si cree que el que ha tomado es el mejor para acumular obstáculos á la difusión de la idea socialista en aquel pueblo.

Porque dá prueba de desconocer por completo la tenacidad con que los socialistas machacamos, hasta lograr nuestro propósito de despertar la dormida conciencia de los trabajadores.

Y de que tomamos á empeño hacer engullir á los monterillas que repugnan el caldo, muchas tazas.

Con que... queda advertido.

* * *

Nuestro colega *La Unión Republicana* ha caído nuevamente bajo las garras del Fiscal por relatar hechos acaecidos recientemente en Mahón entre paisanos y militares.

Está visto que de seguir así, dentro de poco en España serán inviolables hasta los *guindillas* del fuste y calidad moral de los que han estado metidos en el ajo de la estafa del *Cantinerero*.

No hacer caso y adelante; que al freir será el reir.

Porque no hay mal que cien años dure.

Cada vez que un pueblo ó que un individuo desecha una preocupación, es un paso que dá en el camino del progreso.

LAS CONFERENCIAS EN EL CENTRO DE SOCIEDADES OBRERAS

(CONCLUSIÓN)

Todo lo contrario; cuanto alcanzarais por medio de la *revolución*, sería edificar en terreno movedizo y naturalmente, correríais el peligro de que al menor temblor de tierra se derribara todo lo edificado.

La *evolución* ha de conducirnos á la meta de vuestras aspiraciones, paulatinamente, sí, pero de una manera firme y segura. ¿No se ha adelantado acaso mucho durante los últimos años? ¿No ha mejorado la condición del obrero? Para convencerse de ello, basta leer la actual legislación obrera. Así pues sin duda, seguiremos adelantando.

Por lo demás, sabido por todos es, que las revoluciones, representan casi siempre el estado anárquico de los países, satisfacen necesidades de momento y nada más, se consigue por medio de ellas á veces un cambio radical de gobierno, pero no otra cosa. Y aquí es perfectamente aplicable la frase del barón de Portal, cuando dice, que «un cambio de forma gubernamental, no es más que una revolución política; una transformación en las leyes civiles, es una revolución social».

¡Ah! amigos míos, las enfermedades graves, no se curan con un simple cambio de médico, como dijo no ha mucho un distinguido compañero mío. Ved sino, los muchos ejemplos que registra la Historia y os convencereis de que raras veces se han curado con las revoluciones, los males que padecían los pueblos al hacerlas; observad los tristes sucesos desarrollados ultimamente en Servia y no veréis en ellos, sino el reflejo fiel y claro, de la barbarie y de la insensatez.

¡No!; huyamos de depravación tan extraordinaria, mejoremos el presente y aseguremos el bienestar de nuestra descendencia, pero respetemos también y procuremos la curación de todo aquello que no es incurable.

A un enfermo, no ha de matársele, antes al contrario se ha de procurar su restablecimiento por todos los medios posibles.

Los que lo contrario os aconsejan, son vuestros mayores enemigos; yo os hablo con el corazón, puesto que como vosotros mismos deseo vuestro bienestar, que es el mío propio. ¡Cómo no he de hablaros con sinceridad, si como vosotros vivo de mi trabajo, siento vuestras mismas necesidades y no soy en una palabra sino un simple obrero intelectual!

Dad firmeza á vuestras ideas, cultivad las buenas, apartaos de las malas y de este modo consolidareis vuestra personalidad y podreis acudir en demanda de justicia ante ese tribunal, que falla sin

necesidad de que se acumule papel sellado y que sin que nadie sepa como, ni de que manera, aparece de un modo misterioso en el seno de las sociedades y en medio de su perturbación, cual la fuerza de un río, remueve y aparta los obstáculos que encuentra á su paso para abrírselo de lleno á la verdad y al bien.

Este camino sin duda es el que ha de conducirnos á donde deseais.

Y para terminar, permitidme que os haga algunas indicaciones acerca una cuestión de actualidad y de verdadera importancia.

Todo lo que os he expuesto, se refiere naturalmente al porvenir, pero en el presente, algo podeis hacer vosotros también y para ello, no necesitáis la ayuda de nadie.

Es verdad, que la condición del obrero ha mejorado bastante, no se le obliga ya á trabajar con exceso y es de esperar, que no tardará en ser totalmente halagüeña su situación. Pero si bien esto es cierto, no deja en cambio de ser un hecho inegable, que continúan la mujer y el niño, muy faltos de protección. Bueno es y mejor dicho indispensable, que las leyes se ocupen de ellos, pero siempre resultará insuficiente su eficacia, porque indudablemente, sean cuales fueren las disposiciones que se dicten, nunca dejará de tropezarse con su debilidad.

Da lástima, ver como á niños y niñas de siete á catorce ó quince años, se les explota, obligándoles por una insignificante retribución, á trabajar día y noche. en algunos establecimientos, sosteniendo los que tales inhumanidades cometen, que en vez de perjudicarles, se les hace un gran bien, puesto que se les enseña.

Igual ó parecido es el caso que se dá con las jóvenes en general, puesto que en algunas épocas del año, con un poco aumento de jornal, se las retiene en los talleres hasta muy avanzada la hora de la noche.

No cabe dudarlo; los infelices que de tal manera viven, corren el peligro de acabar con una existencia desgraciada, perdiendo su salud, á cambio de unas pocas monedas, cuando para recobrarla, no han de encontrar talvez medios hábiles.

A vosotros os toca suplir la debilidad de esos seres, para vosotros sin duda queridísimos. ¡Velad por su existencia, haced su vida más llevadera ó impedid de una vez, que se abuse de ellos por más tiempo!

Nadie mejor que el padre ó el marido pueden salir en defensa de sus hijos y de sus mujeres.

Indicaciones y nada más, contiene cuanto os he dicho y no otra cosa me propuse al comenzar.

No dudeis, que todos los extremos de que nos hemos ocupado, encarnan materia inagotable para estudiar y de una importancia extraordinaria para vosotros.

Completad pues cuanto os he dicho, con la seguridad de que siguiendo este camino, os han de acompañar la justicia y el bien.—HE DICHO.

Una aclaración

Nuestro correligionario Francisco Roca ha dirigido el siguiente escrito á la prensa de esta localidad, en vista de que ciertos partidarios del *todo ó nada*, es decir, algunos ácratas, se proponían desfigurar algunos hechos que trascienden á la opinión pública, referentes á la actitud que tomó el concejal socialista al tratar el Alcalde del asunto de los salarios de los obreros albañiles que trabajan por cuenta del municipio. Dice así:

Siento verme obligado por quienes movidos por ignorancia ó mala fe no reparan en medios para calumniar (en vez de emplear la crítica razonada é imparcial, que yo siempre he acatado y acataré) al adversario político ó á quien como ellos no piensa, á esclarecer algunas especies lanzadas en público por ciertos individuos.

Mi labor como concejal de este Ayuntamiento es de todos conocida y creo sinceramente haber ajustado mi línea de conducta al programa de mi partido y á la que los intereses públicos y particulares de los obreros demandan. No obstante, no pretendo no haberme equivocado nunca: sería una simplicidad; pero he procurado siempre cumplir con los deberes que mi cargo exigen.

Las manifestaciones que yo hice en la última sesión que celebró el Ayuntamiento cuando se trataba la proposición del Sr. Alcalde respecto al jornal de los obreros ocupados en las obras por administración del municipio, me obligan, repito, á procurar llevar las cosas por su cauce natural.

El Sr. Alcalde manifestó que los albañiles presentaron una solicitud al Ayuntamiento pidiendo el aumento de jornal, á lo que accedió; pero ahora resulta que los fondos destinados á esas obras se van agotando y, en su consecuencia, mandó á llamar dicha autoridad al presidente de la Sociedad de albañiles y le dijo que ó tendría que suspender las obras ó despedir obreros ó rebajarles el salario y que por consiguiente lo comunicase á sus compañeros y que le contestase; más en vista que no recibía contestación la llamada daba la respuesta.

Más dijo el Alcalde: que los demás obreros del gremio sólo han conseguido de los patronos el aumento de un real por jornal, y aun no todos, y que, por consiguiente, el Ayuntamiento no debe pagar los jornales más caros que los maestros de obras que los tienen más elevados, proponiendo que se abone á los obreros del municipio un real más sobre el salario que antes cobraban.

Entonces el que suscribe manifestó

que sentía vivamente que se tuviese que rebajar los salarios á los obreros por falta de dinero; pero que prefería más la rebaja antes que paralizar las obras ó despedir obreros.

Estas son las manifestaciones que yo hice; y si sostuve tal criterio fué porque me parece ser el más razonable y máximo cuando coincidimos con la misma opinión el concejal señor García Orell y el que suscribe al hablar sobre tal asunto minutos antes de abandonar dicho señor el salón, pues la prensa local días antes de la sesión ya había insertado las declaraciones del señor Alcalde, que más arriba he citado.

Más he de decir en apoyo de mi determinación. El señor Alcalde tiene la potestad de quitar ó poner obreros en las citadas obras sin dar de ello cuenta al Ayuntamiento, y, como por desgracia, siempre las víctimas son los más viejos y débiles, con mayor motivo me decidí por la rebaja en los salarios, aunque yo no esté conforme ni con lo uno ni con lo otro.

Como en la próxima sesión se ha de resolver en definitiva sobre tal asunto no seré yo quien se opondrá en lo más mínimo á las mayores ventajas que se puedan obtener, sino al contrario, seré el primero en apoyarlas y defenderlas hasta donde llegan mis fuerzas.

FRANCISCO ROCA

Huelga de herreros

«La Metalúrgica» aún sostiene la huelga con los patronos cerrajeros; muéstranse éstos intransigentes en la petición de los obreros. Estos manteniéndose perfectamente unidos hallándose dispuestos á conquistar la jornada de nueve horas.

La Marítima Terrestre

Los obreros pertenecientes á esta Sociedad, son víctimas de la coalición de acaparadores. Pues hace tiempo que «La Isleña», compañía de vapores, juntamente con el señor «Singala» y «Escat» vienen tramando la desorganización de la Sociedad; y para ello trataban de ocupar esquirols en los trabajos del muelle.

Nuestros compañeros, hartos ya de contemplaciones se decidieron esta semana pasada á no tolerar tamaña ofensa y para ello pusieron de inteligencia, consiguiendo con sólo su actitud hacer retirar todos los esquirols.

Si algún día sucediera algo que se sonara ya sabemos quienes son los autores, de consiguiente estamos al lado de los obreros para pedir justicia castigando al autor por muy búrgués que sea.

Información local

En Asamblea general celebrada por el Partido Socialista el día 29 del próximo pasado se acordó la expulsión del individuo Bartolomé Barceló, propuesta por el Comité del mismo, con motivo del proceder incorrecto de dicho sujeto; pues habiendo sido uno de los primeros patronos cerrajeros en conceder la jornada de nueve horas que piden los obreros de este ramo, fué el primero también en traicionar la causa de los desheredados y hacer trabajos de zapa para que los demás explotadores se negaran á ceder ó á continuar la jornada de nueve horas, mejora que ya disfrutaban los compañeros carpinteros y albañiles de esta localidad.

El Partido Socialista celoso de la moralidad que debe caracterizar á todos sus individuos no puede permitir que ninguno de éstos falte en lo más mínimo á su programa. Esta es nuestra actitud: expulsar á todos los traidores.

—El Partido Socialista de esta localidad careciendo, hasta la fecha, de datos concretos sobre el resultado recaído sobre la proposición de la Agrupación madrileña, pero sabiendo que ha sido desaprobada por la mayoría de aliados que componen el Partido, acordó en Asamblea general celebrada el día 29 de Septiembre, presentar á los compañeros Francisco Roca y Sebastián Crespi como candidatos para concejales.

Los distritos señalados por el Partido son el 2.º y 3.º para ambos candidatos respectivamente.

En el Ayuntamiento

Sesión del día 25

Presidió el Alcalde y asistió escaso número de concejales.

Los asuntos que quedaron sobre la mesa en la penúltima sesión fueron los del cauce de la Riera. Se enteró el Ayuntamiento de la solicitud presentada por los vecinos de Santa Catalina, Terreno, La Vileta y La Soledad, para que el Ayuntamiento, tome todas las medidas necesarias, para la seguridad de los vecinos.

El señor García Orell, hizo una razonada exposición del estado en que se encuentran los torrentes y propone que no se permitan obras en los cauces sin el permiso del Ayuntamiento y que se gestione la desaparición de las presas que existen y que se levante un plano taquimétrico.

El compañero Roca apoya la proposición del señor García y dice que todos los esfuerzos y sacrificios que haga el Ayuntamiento en defensa de las inundaciones serán pocos en recompensa del bien que hará en asegurar la vida de nuestros convecinos y por lo tanto aprueba la proposición.

Recordó el compañero Roca que en el nuevo presupuesto el Ayuntamiento tiene la obligación de consignar una cantidad para establecer una Farmacia municipal para los pobres y ratificó la proposición de hacer abrigos impermeables, para los guardias nocturnos.

Muchísimas gracias

Sí, muchísimas gracias debemos dar al... Alcalde de Santa María por haberse opuesto á la celebración de un mitín de carácter societario que varios compañeros de Palma tenían el propósito de dar en aquella villa.

Dicho monterilla se negó á que nuestros compañeros llevasen á efecto el acto que se proponían, fundándose no sabemos en qué requisitos de la ley del timbre, etc., etc.

Los lectores de este periódico no podrán creer el mal efecto que produjo entre aquellos hermanos nuestros de explotación la determinación del Alcalde. Por toda la población no se hablaba de otra cosa que de la alcaldada.

Nuestros compañeros procuraron calmar los ánimos y prometieron que pronto se celebrará allí el suspendido mitín, manifestando que estaban agradecidos de las torpezas de las autoridades, pues con ellas no conseguían otra cosa que hacer la propaganda de los mismos obreros.

Y así pensamos nosotros. Conque señor Alcalde mil gracias por el favor que inconscientemente nos dispensó.

Causas y efectos

DEL REGIMEN CAPITALISTA

Tenemos preso hace muchísimo tiempo en esta Cárcel al compañero J. Picornell sin que hasta ahora se le haya hecho el juicio por haber cometido un acto del cual bien mirado es irresponsable: acorralado por la miseria hirió al causante de la misma. Y decimos que este obrero es irresponsable del acto que cometió porque, en primer término, cuando á uno le privan de los medios de vida, ó sea el trabajo, vé su porvenir tan negro que lo extraño es que no se cometan más crímenes. Y en segundo término, puesto que el desarrollo y la elección de sus órganos no dependen de él, del hombre, y más cuando vive en un ambiente tan corrompido como es el actual ambiente burgués, fuente de todos los males que vivimos condenados á padecer.

Efectivamente: luchaba el obrero Picornell con sus demás compañeros de gremio para alcanzar algunas mejoras para poder hacer vida más racional; además era el cobrador de la «Unión de Curtidores». Y por tal motivo el patrono busca medios para vengarse y despedirle y trama lo siguiente:

—«Los depósitos de agua pestilente de mi fábrica no encuentro nadie que quiera limpiarlos; pues bien, Picornell, es de esos «exigentes y revoltosos»: se los haré limpiar á él y después lo despediré.»

Y así lo hizo. Claro está que Picornell quiso saber la causa de su despido, que no fué otra que la de ser socio y cobrador de su Sociedad. ¿Qué extraño es, pues, que el obrero así acorralado y privado de los medios de subsistencia para sí y sus pequeñuelos, cometa actos que en una sociedad armónica serían imposibles?

¿Depende de él semejante acción? No; la culpa es del régimen del salario, del régimen de la esclavitud económica de esta sociedad anárquica que obliga á los que todo lo producen á carecer de lo más indispensable.

El obrero que en casos semejantes impulsado por los móviles de natural defensa, cometa tal ó cual acto de violencia, más bien le ennoblece y dignifica, relativamente hablando en relación á la instrucción y educación que el proletariado recibe, comparada con la que ha adquirido la burguesía que, á pesar de esto, con sin igual cinismo se recrea, vengándose de los obreros que se proponen defender á toda costa sus intereses de clase espoliada.

Pues bien. Siendo el actual régimen pábulo de todas las plagas sociales que padecemos, lo mejor es modificar ó destruir las causas que las producen y no culpar á quienes son más que átomos que se mueve en el Universo. Mientras tal estado de cosas perdure, lo extraño es que no tengamos que lamentar más á menudo actos de tal naturaleza.

De esperar es que el señor juez y el señor fiscal tendrán en cuenta estas razones y procederán en consecuencia con la virtud del hombre.

S. J.

Se nos ha remitido el siguiente trabajo para su inserción en este semanario, leído en la fiesta que celebró «La Recompensa del Trabajo» de Lluchmayor, con motivo de la inauguración de su bandera:

¡Recompensa del Trabajo!
(valor que está muy bajo),
sociedad constituida
legalmente y nutrida
de esclavos del destajo.

Nacistes de limpio honor
en Lluchmayor, con tu labor
á tus contrarios estrujas,
desde Galdent á las brujas
hasta Randá, con gran valor.

Obreros Lluchmayorenses,
modelos de los forenses,
de vuestra administración,
luz, á la organización
y destumbra los burgueses.

Constructores de calzado,
¡el mundo civilizado!
apresura un porvenir,
que viene para redimir
al infeliz explotado.

¿Será verdad? ¡Increible!
¿Será sueño? ¡Imposible!
¿Será realidad? ¡Oh! ¡Sí!
El estandarte, es aquí...
¡Rayo de luz! ya visible.

¡Oh progreso! ¡Oh Ideal!
la evolución social,
salta vallas y fronteras,
y une nuestras banderas,
con el lazo Universal.

¡Oh! transformación dichosa;
¡Oh! juventud valerosa,
tú, el obrero futuro
eres, avanza seguro,
la obra es grandiosa.

Sobre sólido cimiento,
levanta el monumento
del templo de la ciencia,
fuente de inteligencia,
de arte, luz y fomento.

Repasa por tu memoria,
los libros de la historia
del socialismo obrero,
profundízalos sincero,
después cantarás victoria.

El tiempo que existirás,
edificando seguirás
en el vasto edificio
de la enseñanza ¡vicio!
¡Crímen! de tí alejarás.

¡Hagamos la revolución!
con fé, alma y corazón;
¡Luchemos! constantemente,
por alcanzar el torrente
de nuestra emancipación.

¡Luz! tendrá la humanidad;
¡libertad la sociedad!
todos trabajar debemos;
sí, así alcanzaremos,
¡paz, honor y felicidad!

JAIME VICENS MASSANET

Palma 26 Septiembre 1903.

Oleografía de Pablo Iglesias

La Agrupación Socialista de Alicante ha hecho una notable oleografía de Pablo Iglesias á gran tamaño y tirada á doce colores.

En la Administración de este periódico se halla de venta dicha oleografía al precio de una peseta.

Trabajadores: Vuestro puesto está en el Partido Socialista, único partido que consagra todos sus esfuerzos á mejorar vuestra situación y á poner término á la explotación patronal.